



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

**APRUEBA RESULTADO COMPETENCIA 3ER. FESTIVAL
ENTRE VOCES Y DALCAS 2023**

DECRETO ALCALDICIO N° 589

DALCAHUE, 15 de Febrero de 2023.-

VISTOS: Las Bases de la competencia del 3er. Festival entre voces y Dalcas 2023, el Decreto Alcaldicio N° 251 que las aprueba, la pauta de evaluación y su anexo, la reunión ordinaria N°53 de fecha 14/12/2022 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el Presupuesto Municipal Año 2023; El decreto alcaldicio N°2.272 de fecha 23/12/2022, que aprueba el presupuesto municipal año 2023; El decreto alcaldicio n°548 de fecha de fecha 07/03/2022, en donde se declara electo en el cargo de alcalde al concejal Alex Waldemar Gómez Aguilar; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Apruébese el resultado de la competencia del 3er. Festival entre voces y dalcas 2023, que a continuación se indica:

- Segundo Lugar: Mauricio Uribe Muñoz
- Primer Lugar: Oscar Rosas Sánchez

2.- Entréguese los premios considerados para la competencia del 3er. Festival entre voces y Dalcas 2023, de acuerdo a lo siguiente:

Oscar Rosas Sánchez		\$ 500.000.-
Mauricio Uribe Muñoz		\$ 300.000.-

3.- Los fondos destinados para los premios del presente concurso, corresponden a recursos de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue.

4.- Impútese los costos que por este concepto se generen a la cuenta 24.01.008.005, Premios de gastos de actividades municipales, c.c. 03.03.16 "Semana Dalcahuina" por un monto de \$ 800.000.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



CIARA INÉS VERA GONZALEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE



ALEX WALDEMAR GÓMEZ ÁGUILAR
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- Oficina de Partes
- Cultura

AWGA/CIVG/YCIG/ss

1. The first part of the report is a general introduction to the project.

2. The second part of the report is a detailed description of the methodology used in the study.

3. The third part of the report is a discussion of the results of the study.

4. The fourth part of the report is a conclusion and a list of references.

5. The fifth part of the report is a list of references.

6. The sixth part of the report is a list of references.

ACTA EVALUACIÓN CANDIDATOS A REYES DALCAHUE 2023

En Dalcahue a 11 días del mes de febrero, el jurado conformado por la Srta. Yenny Soledad Navarro Bahamonde y don Cristian Eduardo Barría Barría, vienen a certificar los siguientes puntajes obtenidos por los participantes ganadores.

CANDIDATOS	PUNTAJE
CAMILA SOLEDAD BARRIENTOS FABIAN JORGE PATRICIO GARCIA DYANZO	1.205
MARIA JOSÉ CARLAÑO MAYORGA. KEVIN EDGARDO BAHAMONDE LEONADO	1.125

Considerando lo anterior, se concede el titulo de VIRREINA Y VIRREY DALCAHUE 2023 A:

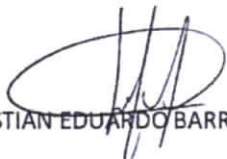
MARIA JOSÉ CARLAÑO MAYORGA y KEVIN EDGARDO BAHAMONDE LEONADO

Y el titulo de REYES DALCAHUE 2023 A:

CAMILA SOLEDAD BARRIENTOS FABIAN y JORGE PATRICIO GARCIA DYANZO


YENNY SOLEDAD NAVARRO BAHAMONDE

JURADO


CRISTIAN EDUARDO BARRIA BARRIA

JURADO

